

ANUNCIO

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS

Expirado el plazo de exposición de la lista provisional de admitidos y excluidos para las pruebas de selección de acceso libre a una plaza de funcionario/a en régimen de interinidad, a media jornada, en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase superior, denominación Psicólogo/a, para la ejecución de un programa de carácter temporal denominado Centro Municipal de Información a la Mujer (CMIM), de conformidad con las bases del Instituto Andaluz de la Mujer (Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación), reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva a Ayuntamientos, Mancomunidades de Municipios y Consorcios para el mantenimiento de los Centros Municipales de Información a la Mujer, aprobadas mediante Decreto 99/2022, de 7 de junio, por el que se regulan las funciones, composición y funcionamiento de los Centros Municipales de Información a la Mujer para la cofinanciación de su creación y mantenimiento (BOJA número 110, de 10 de junio 2022).

El puesto de Psicólogo a media jornada como funcionario interino en el Centro Municipal de Información a la Mujer al enmarcarse dentro de un programa de carácter temporal subvencionado por la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía, tendrá una duración no superior a tres años, tal como establece el artículo 10.1.c) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.



De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas por Resolución de la Presidencia de fecha 16 de septiembre de 2022, y en virtud del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en los términos que a continuación se indica, todo ello en cumplimiento de lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria del proceso selectivo, **RESUELVO:**

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, con expresión de las causas de exclusión, del proceso selectivo para la provisión de un puesto de Psicólogo/a, para la ejecución de un programa de carácter temporal denominado Centro Municipal de Información a la Mujer (CMIM) en la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol-Axarquía:

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS/AS

Nº	Apellidos	Nombre	DNI
01	Quirós Cano	María	53****11-X
02	Carrión López	Almudena	53****55-T
03	López Cortés	Marta	45****95-V
04	Rico Muñoz	Patricia	53****10-N

Avda. Andalucía, 110 . Torre del Mar. 29740-Vélez-Málaga (Málaga) España
Tel.- 952 54 28 08. Fax.- 952 54 28 04

 <p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70000F2510003S2F2G2K8V7 en la Sede Electrónica de la Entidad</p>	FIRMANTE - FECHA	<p>EXPEDIENTE :: 2022SECR0083</p> <p>Fecha: 12/12/2022</p> <p>Hora: 00:00</p> <p>Und. reg: REGISTRO GENERAL</p>
	<p>JOSE JUAN JIMENEZ LOPEZ-PRESIDENTE - 27/01/2023</p> <p>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/01/2023 09:49:41</p>	

LISTA DEFINITIVA DE EXCLUIDOS/AS

Nº	Apellidos	Nombre	DNI	Motivo de exclusión
01	Soto Pardo	María	26****17-V	7

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:

- 1.- No aporta la titulación requerida en la base SEGUNDA.
- 2.- No aporta modelo de solicitud ANEXO I debidamente cumplimentado y firmado.
- 3.- No aporta Documento Nacional de Identidad o equivalente.
- 4.- No abonar la tasa de derecho a examen o justificante de exención o bonificación.
- 5.- No aportar documentación justificativa de haber realizado 200 horas de actividades formativas relacionadas con la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
- 6.- Solicitud fuera de plazo.
- 7.- No aportar documentación justificativa de la experiencia profesional de al menos un año, en entidades públicas o privadas

SEGUNDO. Acordar la composición del Órgano de Selección, con sujeción a la Bases que rigen el referido proceso selectivo:

- Presidente titular: Miguel Berbel García
- Presidente suplente: Ángel López Rubio

- Vocal titular 1: Juan José Roldán Rodríguez
- Vocal suplente 1: Ernesto Manuel Vázquez Aranda

- Vocal titular 2: Carlos Limón Martínez
- Vocal suplente 2: Adriana Fernández Pérez-Olivares

- Vocal titular 3: Rosa Álvarez Martín
- Vocal suplente 3: Juan Luis Orero Moreno

- Secretario titular: Rafael Sánchez Rodríguez
- Secretario suplente: Isabel Negrete Bueno

TERCERO. Determinar que la prueba tendrá lugar el miércoles, 1 de febrero de 2023, en el edificio sede de la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol-Axarquía, sita en Avda. Andalucía, 110, 29740 Torre del Mar (Málaga). Fijándose como hora para el comienzo de la prueba las 11:00 horas y finalización a las 12:00 horas. Debiendo portar los aspirantes su documento nacional de identidad u otra documentación acreditativa personal.

Avda. Andalucía, 110 . Torre del Mar. 29740-Vélez-Málaga (Málaga) España
Tel.- 952 54 28 08. Fax.- 952 54 28 04

<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70000F2510003S2F2G2K8V7 en la Sede Electrónica de la Entidad</p>	FIRMANTE - FECHA	<p>EXPEDIENTE :: 2022SECR0083</p>
	<p>JOSE JUAN JIMENEZ LOPEZ-PRESIDENTE - 27/01/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/01/2023 09:49:41</p>	<p>Fecha: 12/12/2022 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL</p>

CSV: 07E70000F2510003S2F2G2K8V7



CUARTO. Publicar la relación definitiva de admitidos, así como la composición del Órgano de Selección y la fecha del ejercicio de la fase de oposición, en el Tablón de Edictos de la Entidad y en su página web (<https://mancomunidadaxarquia.com/>).

En Torre del Mar a fecha de firma electrónica

EL PRESIDENTE

Fdo.: José Juan Jiménez

Avda. Andalucía, 110 . Torre del Mar. 29740-Vélez-Málaga (Málaga) España
Tel.- 952 54 28 08. Fax.- 952 54 28 04

CSV: 07E70000F2510003S2F2G2K8V7

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70000F2510003S2F2G2K8V7 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2022SECR0083
	JOSE JUAN JIMENEZ LOPEZ-PRESIDENTE - 27/01/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/01/2023 09:49:41	Fecha: 12/12/2022 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

